

Ibarra, 04 de Agosto del 2020

Señor:

Fernando Polanco.

Presente.-

De mi consideración

Me es grato informarle que por resolución de la Junta General de Accionistas de ZULAC S.A. del 30 de Julio del 2020, se decidió por unanimidad de votos, elegir a usted para que desempeñe las funciones de **PRESIDENTE** de la compañía, por el periodo de **dos años**, de conformidad con lo prescrito en los Artículos Vigésimo Quinto, Vigésimo Sexto, y Vigésimo Séptimo del Estatuto, debiendo en consecuencia ejercer las atribuciones que le concede la Ley y el Estatuto de la compañía.

El presidente subrogará al Gerente General en caso de falta temporal o permanente de este en la representación legal, judicial, y extrajudicial de ZULAC S.A.

Sus atribuciones y deberes constan en la escritura pública de constitución, otorgada el **23 de enero de 1992**, ante el Notario Undécimo del Cantón Quito, Dr. Rubén Dario Espinosa, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ibarra, el **09 de Abril de 1992**.-

Bajo la partida Nro.-38.

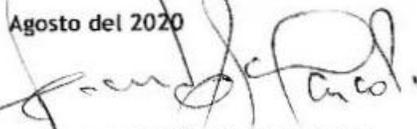
Atentamente,



Patricio Álvarez Plaza

Vicepresidente de ZULAC S.A.

Acepto el cargo de **PRESIDENTE DE ZULAC S.A.**, a que se refiere el nombramiento que antecede. Y prometo desempeñarlo de conformidad con el Estatuto de la Ley,- Ibarra, **04 de Agosto del 2020**



FERNANDO JOSÉ POLANCO PLAZA.

ECUATORIANO C.I 1704181369

Dirección: Zuleta s/n, Angochagua, Imbabura, teléfono 0999722051

Email: fernando@haciendazuleta.com